

Año 2022.-



Provincia de Buenos Aires

**Municipalidad de
Villa Gesell**

Honorable Concejo Deliberante

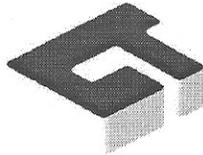
LETRA C.- N° 14586/22.-

INICIADO COLEGIO DE TECNICOS DE LA PROVINCIA DE BS AS

PTE. DISTRITO 5.-

MOTIVO SOBRE CODIGO DE SEGURIDAD EDILICIA DE VILLA GSELL.-

FECHA 17 de Agosto de 2022.



Distrito 5

14586
A

Número: MS-2022-81

MAR DEL PLATA
Agosto de 2022

PRESIDENTE HCD
PARTIDO DE VILLA GESELL

Sra. Myriam Olitaguerre

S / D

Referencia: CODIGO DE SEGURIDAD EDILICIA DE VILLA GESELL

De mi mayor consideración me dirijo a usted, visto que nuestra institución ha tomado conocimiento del tratamiento del proyecto denominado "Código de Seguridad Edilicia del Partido de Villa Gesell".

En primer término, consideramos esta una buena iniciativa en función de condensar en único plexo las normativas referidas a la conservación y mantenimiento, circulación mecánica vertical y seguridad anti siniestral de manera integral.

Puesto que el Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires creado por Ley 10411, oficia de contralor del ejercicio profesional y, por lo tanto, nítidamente, la normativa en cuestión, nos incumbe y solicitamos ser parte de la discusión de los detalles y avance del proceso de construcción de la norma.

Particularmente en la sede de este partido, la presentación de informes de este tipo configura un porcentaje considerable del volumen de documentación



colegiada (10%) y aproximadamente el 50% de los informes presentados en esta localidad.

Cabe aclarar que es una parte dentro de la habilitación para la ejecución de proyecto, dirección, licitar, relevar, realizar peritajes, tasar y construcción de PB, 1 subsuelo, 4 pisos altos y dependencias de azotea (+20 m de altura) de los Maestros Mayores de Obra según la RESOLUCION N°1842-67 y RESOLUCION CONET N.° 099-C /90 y la conservación y mantenimiento de ascensores para los títulos incorporados por RESOLUCION CS N.° 1005-16.

Quedamos a disposición y a la espera de la convocatoria de su parte o la comisión correspondiente, para profundizar en nuestra mirada sobre la misma.

ATTE.

Digitally Signed by OSCAR MARTIN CARRASCO
c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION
serialNumber=CUIL.20277967945

Oscar Martin Carrasco
PRESIDENTE DE DISTRITO 5°
COLEGIO DE TECNICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

+54 9 223 5380883

CONTACTO LOCAL: GABRIEL CORRO 2267630948

presidencia@tecnicosdistrito5.org.ar